



GOBERNACIÓN DE
CALDAS
Compromiso de Todos

GACETA DEPARTAMENTAL

No. 0087 DEL 03 DE SEPTIEMBRE

DECRETO No 0155 DE 02 DE SEPTIEMBRE DE 2013 POR MEDIO DEL CUAL
SE HACE UNA REDUCCION EN EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL
PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE
CALDAS – ADMINISTRACION CENTRAL – ADPOTADO MEDIANTE EL
DECRETO 0262 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2012 PARA LA VIGENCIA FISCAL
DE 2013

LEY 80 DE 1993 ORDENANZA 471 DE 2003

02 SET. 2013

#0155



DECRETO DE MODIFICACION

Código: FO-GF-03-005
Versión: 03
Fecha de modificación:
15/02/2012

DECRETO No.

“POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA REDUCCION EN EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS – ADMINISTRACION CENTRAL – ADOPTADO MEDIANTE EL DECRETO 0262 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2012 PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2013”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 352 y 353 de la Constitución Política, los artículos 73 y 82 del Decreto 111 de 1996, y artículos 78 y 79 de la Ordenanza No. 601 de 2008 “Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Caldas”

CONSIDERANDO





- Que el artículo 352 de la Constitución Política determina que la norma orgánica de Presupuesto regula lo pertinente a las modificaciones presupuestales.
- Que mediante el Decreto 0262 del 21 de Diciembre de 2012 y publicado en la Gaceta Departamental No. 1232 del 27 de Diciembre de 2012, se liquidó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Departamento de Caldas – Administración Central - para la Vigencia Fiscal de 2013.
- Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 de la Ordenanza No. 601 del 24 de Junio de 2008, en cualquier mes del año – previa aprobación del CODFIS – se podrán reducir o aplazar total o parcialmente las apropiaciones presupuestales, en caso que los recursos aprobados fueren insuficientes para atender los gastos.
- Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ordenanza No. 601 del 24 de Junio de 2008, cuando el Gobierno Departamental se viere precisado a reducir las apropiaciones presupuestales o aplazar su cumplimiento, señalará, por medio de Decreto, las apropiaciones a las que aplica unas u otras medidas.
- Que el Consejo Departamental de Política Fiscal – CODFIS – mediante la resolución 0031 de Septiembre de 2013 aprobó efectuar la reducción de que trata el presente Decreto.
- Por lo antes expuesto

DECRETA

ARTICULO PRIMERO. Reducir el aforo de los siguientes Rubros en el Presupuesto de Rentas del Departamento de caldas, administración Central, para la vigencia fiscal de 2013.

Handwritten signatures and initials, including 'DGB' and 'AG 3/16'.

02 SET. 2013

 GOBERNACION DE CALDAS Compromiso de todos	<h1>#0155</h1> <h2>DECRETO DE MODIFICACION</h2>	  
		Código: FO-GF-03-005
		Fecha de modificación: 15/02/2012

FONDO	C.G.	POSPRE	AREA F.	PROY.	NOMBRE	REDUCCIÓN
						8,438,505,471
0-0001	1105	1-202070501	12020401	9999	Utilidades de Empresas Industriales y Comerciales libre destinación	3,731,497,701
0-0125	1105	1-202070501	12020401	9999	Utilidades de Empresas Industriales y Comerciales libre destinación	4,707,007,770

TOTAL REDUCCION INGRESO

\$ 8.438.505.471

ARTICULO SEGUNDO. Redúzcanse los siguientes Rubros en el Presupuesto de Gastos del Departamento de Caldas, Administración Central, para la vigencia fiscal de 2013.

FONDO	C.G.	POSPRE	AREA F.	PROY.	NOMBRE	REDUCCIÓN
						8,438,505,471
101	SECTOR EDUCACION					2,353,503,885
0-0125	9999	2-3030209	1010102	9999	Apoyo a la atención Integral a la primera infancia	66,543,885
0-0125	9999	2-3030139	1010103	9999	Modelos Educativos Flexibles (educación rural, jóvenes, adultos y extraedad)	264,000,000
0-0125	9999	2-30503	1010208	9999	Mejoramiento de la calidad educativa	378,460,000
0-0125	9999	2-3030133	1010209	9999	Formación docente en competencias básicas y ejes transversales	269,500,000
0-0125	9999	2-3050298	1010314	9999	Fortalecimiento de la competencias básicas, comunicativas, investigativas, artísticas, de innovación tecnológica	299,000,000
0-0125	9999	2-304010203	1010317	9999	Articulación de la Educación Media con la Educación Superior y con la educación para el trabajo y el desarrollo humano.	716,000,000
0-0125	9999	2-3050298	1010420	9999	Mejoramiento de la gestión educativa	360,000,000
102	SECTOR CULTURA					82,045,167
0-0001	9999	2-3040402	1020522	9999	Fomentar los procesos de Formación artística y la Creación Cultural	16,520,000
0-0001	9999	2-3030101	1020728	9999	Fortalecimiento de los servicios de las bibliotecas públicas municipales.	40,000,000
0-0001	9999	2-30503	1020934	9999	Mejoramiento de la Infraestructura Cultural del Departamento.	25,525.167
103	SECTOR DEPORTE					46,453,264
0-0001	9999	2-3030247	1031035	9999	Apoyo a los planes y programas del deporte específico asociado	200
0-0001	9999	2-301010305	1031036	9999	Adecuación, remodelación y construcción de infraestructura deportiva	37,797,891
0-0001	9999	2-3030177	1031240	9999	Promoción y apoyo a los programas de educación física en el sector educativo	8,655,173



02 SET. 2013



Código: FO-GF-03-005

Versión: 03

Fecha de modificación:
15/02/2012

#0155

DECRETO DE MODIFICACION

GOBERNACION DE
CALDAS
Compromiso de Todos

104	SECTOR SALUD					2,357,907,703
0-0125	9999	2-3030259	1041341	9999	Continuidad de la afiliación al Régimen Subsidiado de la población sin capacidad de pago, para acceder a la prestación de los servicios de salud.	458,781,951
0-0001	9999	2-302010125	1041342	9999	Garantizar la atención del 100% de los usuarios responsabilidad de la DTSC, realizando el seguimiento a los contratos por medio de interventorias y auditorias.	4,403,818
0-0125	9999	2-302010125	1041342	9999	Garantizar la atención del 100% de los usuarios responsabilidad de la DTSC, realizando el seguimiento a los contratos por medio de interventorias y auditorias.	359,300,000
0-0125	9999	2-30503	1041345	9999	Promoción de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	42,000,000
0-0125	9999	2-30503	1041346	9999	Asesoría, Asistencia Técnica, Seguimiento y Evaluación a los actores del sistema, a nivel municipal en los procesos del Régimen Subsidiado.	62,000,000
0-0125	9999	2-3030298	1041447	9999	Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud	150,000,000
0-0125	9999	2-30503	1041563	9999	Fortalecer la gestión para el desarrollo operativo funcional del Plan Departamental de Salud Pública	52,000,000
0-0125	9999	2-3030263	1041766	9999	Impulsar la Promoción Social en el Departamento de Caldas	32,000,000
0-0125	9999	2-3030261	1041867	9999	Promoción de la Salud y Calidad de Vida en Ámbitos Laborales.	32,000,000
0-0125	9999	2-3030255	1041968	9999	Gestión para la Identificación y Priorización de los Riesgos de Emergencias y Desastres articulando las acciones intersectoriales para el desarrollo de los planes preventivos, mitigación y superación de las emergencias y desastres	25,000,000
0-0125	9999	2-302010219	1042069	9999	Estrategias de atención primaria en salud en el Departamento de Caldas	446,000,000
0-0125	9999	2-30503	1042171	9999	Fortalecimiento Fiscal y Financiero de la Dirección Territorial de Salud de Caldas.	441,309,156
0-0125	9999	2-302010101	10102225	9999	Ambientes escolares con Calidad	141,962,778
0-0125	9999	2-3030101	10415226	9999	Salud Mental y Farmacodependencia	91,150,000
0-0125	9999	2-3030255	10419227	9999	Acciones de Fortalecimiento de la Red de Urgencias.	20,000,000
105	SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO					273,211,654
0-0001	9999	2-3030213	1052376	9999	Socialización y Articulación interinstitucional para la implementación de la Política Social y la promoción de los derechos humanos	10,000,000
0-0001	9999	2-3030207	1052582	9999	Implementación de Políticas Públicas de envejecimiento y vejez, discapacidad, desplazados, trata de personas, hijos huérfanos de padres vivos y atención a niños, niñas y jóvenes vulnerables institucionalizados.	71,009,544

Handwritten signature and date: 16/02/12

#0155

02 SET. 2013



Código: FO-GF-03-005

Versión: 03

Fecha de modificación:

15/02/2012



DECRETO DE MODIFICACION

0-0001	9999	2-3030133	1052687	9999	Fortalecimiento de acciones que permitan el Desarrollo Político, Social y/o productivo de la comunidad Afro en el Departamento de Caldas	20,000,000
0-0001	9999	2-3050298	1052789	9999	Apoyar acciones productivas, culturales y lúdicas de los jóvenes como estrategia de prevención del reclutamiento forzado	90,000,000
0-0001	9999	2-3030209	1052993	9999	Promoción de los Derechos y Deberes de infancia, Adolescencia y la Familia en el Departamento de Caldas.	20,000,000
0-0001	9999	2-3050298	1052994	9999	Sensibilización para la prevención de la violencia contra las mujeres y fortalecimiento de proyectos productivos con perspectiva de géneros	62,202,110
106 SECTOR VIVIENDA						464,212,490
0-0001	9999	2-301010159	1063095	9999	Gestión, formulación y ejecución de Proyectos de Vivienda nueva y titulación	372,212,490
0-0001	9999	2-301010305	1063097	9999	Gestión, formulación y ejecución de Proyectos de Mejoramiento de Habitabilidad de Viviendas y entornos urbanos	2,000,000
0-0001	9999	2-3030101	10631100	9999	Conformación y/o Fortalecimiento de Organizaciones Populares de Vivienda	20,000,000
0-0001	9999	2-3050298	10631105	9999	Creación y puesta en Funcionamiento del Banco inmobiliario de Tierras y del Banco Virtual de Materiales	70,000,000
207 SECTOR DESARROLLO EMPRESARIAL						76,100,954
0-0001	9999	2-301010343	20732108	9999	Apoyo al emprendimiento enfocado a microempresarios y famiempresas en todo el Departamento de Caldas	51,100,954
0-0001	9999	2-301010343	20732111	9999	Fortalecimiento Empresarial para los Tratados de Libre Comercio	25,000,000
208 SECTOR COMERCIO INTERNACIONAL						40,550,477
0-0001	9999	2-301010345	20838118	9999	Apoyo fomento y capacitación en la internacionalización de nuestra industria agroindustrial, comercial y turística	20,550,477
0-0001	9999	2-301010345	20838233	9999	Fomento y desarrollo de programas tendientes a la captación de recursos de cooperación internacional	20,000,000
209 SECTOR TURISMO						122,752,386
0-0001	9999	2-301010347	20941124	9999	Formulación de proyectos enfocados a la construcción, remodelación, mejoramiento de la productividad, competitividad, cualificación del sector y aprovechamiento del Paisaje Cultural cafetero en el Departamento de Caldas	122,752,386
210 SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL						349,626,498
0-0001	9999	2-304010203	21043128	9999	Apoyo al establecimiento de proyectos productivos de Seguridad y soberanía Alimentaria	100,000,000
0-0001	9999	2-3050298	21044135	9999	Apoyo al servicio de asistencia técnica, capacitación y organización comunitaria	52,000,000


AG 2013/02/15

02 SET. 2013

#0155



DECRETO DE MODIFICACION


 Código: FO-GF-03-005
 Versión: 03
 Fecha de modificación:
 15/02/2012

0-0001	9999	2-304010203	21045136	9999	Fortalecimiento de las Cadenas Productivas Agrícolas en el departamento de Caldas	138,000,000
0-0001	9999	2-30503	21147139	9999	Integración y administración del Sistema de Información Geográfico del sector Agropecuario de Caldas	12,000,000
0-0001	9999	2-304010203	21148140	9999	Participación en convocatorias público-privadas del orden nacional y de cooperación	47,626,498
313 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO						73,072,820
0-0001	9999	2-3030101	31353230	9999	Fortalecimiento del sector	73,072,820
314 SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE						271,229,533
0-0001	9999	2-301010335	31458170	9999		271,229,533
315 SECTOR GESTION DE RIESGOS						239,403,818
0-0001	9999	2-3030255	31560176	9999	Consolidación, e Instalación de nuevas redes, procedimientos y sistemas de detección y alerta para la vigilancia y aviso oportuno a la población.	35,000,000
0-0001	9999	2-3030255	31561180	9999	Fortalecimiento del Desarrollo Institucional de las entidades pertenecientes al Comité Regional de Emergencias del departamento de Caldas	65,000,000
0-0001	9999	2-3030255	31561181	9999	Socialización de la reducción del riesgo de desastre en las Comunidades Caldenses	25,000,000
0-0001	9999	2-3030255	31562183	9999	Cofinanciar los procesos de reparación, rehabilitación, mitigación reubicación y/o reconstrucción, debido a la ocurrencia de eventos adversos durante los cuatro años.	69,403,818
0-0001	9999	2-3030255	31562234	9999	Abastecer anualmente la bodega de productos de ayuda humanitaria para situaciones de emergencia, calamidad y/o desastre.	45,000,000
416 SECTOR CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y PAZ						722,919,489
0-0001	9999	2-3030249	41663184	9999	Seguridad, orden público y convivencia ciudadana	99,894,130
0-0001	9999	2-3030249	41663189	9999	Programas de rehabilitación al menor infractor y apoyo a instituciones carcelarias	117,025,359
0-0001	9999	2-3030249	41664191	120179	Promoción de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario DIH	6,000,000
0-0001	9999	2-3030249	41664191	9999	Promoción de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario DIH	250,000,000
0-0001	9999	2-3030219	41664192	9999	Aplicación y apoyo a la ley de víctimas de desplazamiento y de otros hechos victimizantes como (minas antipersonal, reclutamiento forzado, violaciones, etc.)	250,000,000
517 SECTOR PLANEACION, GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL						965,515,333



02 SET. 2013

#0155



DECRETO DE MODIFICACION

Código: FO-GF-03-005

Versión: 03

Fecha de modificación:
15/02/2012

0-0001	9999	2-3040402	51765196	9999	Fortalecimiento de la Gestión administrativa fiscal y financiera de los municipios del Departamento, aplicabilidad del artículo 8 de la Ley 1450 y Ley 1454 de 2011.	170,000,000
0-0001	9999	2-302010101	51765197	9999	Implementación de sistemas de Información para la toma de decisiones en la Administración Departamental.	10,000,000
0-0001	9999	2-3050298	51769203	9999	Modernización Administrativa, Estructura Orgánica y Funcional de la Gobernación de Caldas	26,000,000
0-0001	9999	2-30501	51769204	9999	Fortalecimiento del Talento Humano (Bienestar Social, Estímulos, Programa de Incentivos- Salud Ocupacional y Capacitación) en la Gobernación de Caldas	20,000,000
0-0001	9999	2-302010101	51769205	9999	Mantenimiento, Adecuación y Conservación de Bienes Inmuebles de la Gobernación de Caldas	20,000,000
0-0001	9999	2-302010101	51769206	9999	Modernización de los Sistemas Información y Comunicaciones en la Gobernación de Caldas	182,245,333
0-0001	9999	2-3050298	51769231	120092	Fortalecimiento Institucional de la Gestión de Ingresos Departamentales	22,750,000
0-0001	9999	2-3050298	51769231	9999	Fortalecimiento Institucional de la Gestión de Ingresos Departamentales	110,520,000
0-0001	9999	2-3050298	51769232	120093	Incremento de la capacidad de gestión Financiera de la Entidad	401,780,615
0-0001	9999	2-3050298	51769232	9999	Incremento de la capacidad de gestión Financiera de la Entidad	2,219,385

TOTAL REDUCCION

\$ 8.438.505.471

ARTICULO TERCERO. Modifíquese el Centro Gestor de la financiación del acuerdo de restructuración de pasivos creado mediante el Decreto 0152 del 26 de Agosto de 2013, el cual quedará con Centro Gestor 1117, tanto para el Ingreso como para el Gasto.

ARTICULO CUARTO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

JUAN MARTIN HOYOS VILLEGAS
Gobernador de Caldas

RODRIGO GIRALDO GONZALEZ
Secretario de Hacienda

Proyectó y elaboró: Cristian Leyton Mejía. Técnico Unidad de Presupuesto
Revisó: Tomás Felipe Mora Gómez Secretario Jurídico